ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑIA ESMERALDA SALUD TOTAL S. A. ESALUDTO Con RUC. # 0992853212001 Y EXPEDIENTE # 176419.** EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de MARZO del 2017, a las Diez horas, en las oficinas de **COMPAÑIA ESMERALDA SALUD TOTAL S. A. ESALUDTO Con RUC. # 0992853212001 Y EXPEDIENTE # 176419.** ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En el PUERTO SANTA ANA Manzana # 1 Solar # 8-1 Edificio EMPORIUM Piso 11 Oficina 1107 Previa Convocatoria, A las Diez Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas.

**MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL Con C. C. #. 091199407-7 Con $ 700,00 Acciones.**
**MORANTE MENESES BOLIVIA ESMERALDA Con C. C. #. 091771140-0 Con $ 100,00 Acciones.**
**BURGOS ROBALINO ADRIAN ANDRES Con C. C. #. 091312566-2 Gerente General / Representante Legal Con 00,00 Acciones.**
Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr BURGOS ROBALINO ADRIAN ANDRES Con C. C. #. 091312566-2 Como Presidente de la Junta, y Como Secretario de la misma El Sr. MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL Con C. C. #. 091199407-7

El Gerente General solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce Horas Quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente General de La Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:
1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.
Luego de Quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**Para constancia firman:**

**BURGOS ROBALINO ADRIAN ANDRES**
**C. C. #. 091312566-2**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**
**GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL**

**MONCAYO REGALADO JOSE MANUEL**
**C. C. #. 091199407-7**
**SECRETARIO DE LA JUNTA**
**SOCIO / ACCIONISTA**